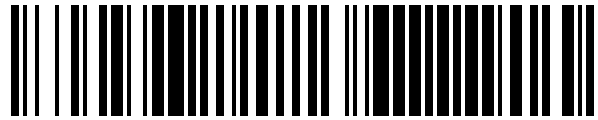


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 202 787**

21 Número de solicitud: 201731562

51 Int. Cl.:

A01M 23/16 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

20.12.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

11.01.2018

71 Solicitantes:

**MARTINEZ LOPEZ, Roberto Diego (100.0%)
Imagen 31 2ºB
28018 MADRID ES**

72 Inventor/es:

MARTINEZ LOPEZ, Roberto Diego

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ LÓPEZ-MENCHERO , Álvaro Luis

54 Título: **TRAMPA PARA NIDOS DE PÁJAROS CON MALLA DESPLEGABLE**

ES 1 202 787 U

DESCRIPCIÓN

TRAMPA PARA NIDOS DE PÁJAROS CON MALLA DESPLEGABLE

5 OBJETO DE LA INVENCIÓN

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, una trampa para nidos de pájaro con malla desplegable, es decir hace referencia a un dispositivo que colocado sobre la boca de entrada de los nidos convierte a éstos en una trampa por medio
10 de una malla, la cual se despliega de forma automática y/o a distancia.

Caracteriza a la presente invención la especial configuración, funcionalidad y diseño de los elementos que forman parte de la invención de manera que dispuestos de forma conjunta permiten obtener un dispositivo trampa para pájaros eficaz y sencillo en su fabricación y
15 montaje.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los medios para la caza de pájaros y particularmente de las cotorras.

20 ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Algunas especies de aves, tales como las cotorras o los loros, tienen una elevada capacidad de adaptación a los diferentes espacios. En aquellos países en los que es considerada exótica, su presencia es abundante en parques y jardines. Debido a que en este terreno
25 carecen de un depredador natural forman colonias cada vez más extensas provocando elevadas molestias para los vecinos debido a los potentes sonidos que emiten, así como problemas higiénicos y estructurales por sobrecarga en los árboles donde realizan sus nidos, consistentes en auténticos entramados de palos y ramas con uno o más orificios de entrada.

30 Por ello, en algunos casos puede ser necesaria la intervención humana para controlar la población de estas especies.

En el estado de la técnica se conoce el Modelo de Utilidad ES 1154965 relativo a una
35 trampa aplicable a nido de cotorras que comprende una boca anular provista de unos medios de fijación en un orificio de entrada a un nido de cotorras en asociación con una

jaula; una puerta de apertura y cierre montada en la boca anular por medio de una bisagra provista de un eje de giro y de unos medios del bloqueo que impiden el giro del eje en el sentido de apertura de la puerta; un muelle que actúa sobre la puerta y tiende a girarla en el sentido de cierre; un tope de retención de la puerta en una posición de apertura; y unos
5 medios actuadores, de accionamiento mecánico o eléctrico, capaces de provocar el desplazamiento del tope de retención hacia una posición de desbloqueo de la puerta, permitiendo el giro de la misma hacia la posición de cierre por la acción del muelle.

Los medios actuadores del cierre de la trampilla sobre la jaula consisten en un motor en
10 asociación con un temporizador.

Dicho dispositivo si bien puede aceptablemente desempeñar la funcionalidad buscada, es un dispositivo complejo en su fabricación, montaje y utilización, que no puede ser controlado a distancia y que además teniendo en cuenta la forma de la jaula interior y la diferente
15 morfología de los nidos se hace difícil su colocación. Adicionalmente, como resultado de la modificación del hábitat interior del nido resulta en una reducción del espacio vital interior y como consecuencia se produce un rechazo por parte de las aves.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar un dispositivo que supere los
20 inconvenientes apuntados, complejidad en su diseño y de eficacia, desarrollando una trampa para nido de pájaros como la que a continuación se describe y queda recogida en su esencialidad en la reivindicación primera.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

25 Es objeto de la presente invención una trampa para nido de pájaros con malla desplegable que busca el confinamiento de las aves en sus propios nidos mediante una compuerta de cierre automático o dirigido por una unidad de control central. El cierre se realizaría una vez que los individuos están dentro del nido descansando, y permite su cierre a distancia lo que
30 evita la alerta por presencia de personal y maquinarias en las cercanías, ya que uno de los principales problemas a la hora de capturar esta especie es que reconocen al personal que está trabajando para intervenir sus nidos, y en el momento que se acercan, las cotorras huyen abandonando el nido hasta que el personal se marcha.

35 La trampa objeto de la invención comprende:

- Un aro de fijación a la boca de nido,

- Una malla o red desplegable a prueba de cortes, preferentemente realizada en cable de acero, de forma cilíndrica en forma de aro, donde un primer extremo de la malla está unido al aro de fijación,
- Un lazo de cierre que está unido al segundo extremo de la malla desplegable,
- 5 - Unos medios de accionamiento del cierre, que en una posible forma de realización consisten en un micromotor unido al otro extremo del lazo de cierre o en un resorte accionado por un solenoide,
- Una unidad de control y alimentación encargada de coordinar el cierre de los dispositivos de todas las bocas de entrada de los nidos, siendo posible también la
- 10 coordinación de varias unidades de control para que actúen de forma coordinada.

En una realización complementaria, la unidad de control puede ser activada desde un mando a distancia.

- 15 En una segunda posible forma de realización complementaria, la boca de entrada podría contar con un sensor de entrada que permitiría detectar la entrada y salida de las aves.

El aro de fijación a la boca del nido presenta unas dimensiones para abarcar toda la boca del nido, tiene un diseño diferente por cada lado, así por el lado interior o lado que estaría en

20 contacto con el nido cuentan con unas protuberancias o salientes donde se puede fijar unos alambres para permitir una rápida y segura fijación sobre las ramas secas que dan forma a la boca del nido, empleando además un aglomerante, que ayuda a la fijación del aro e impide que las aves se puedan escapar por los laterales.

- 25 La cara exterior del aro de fijación cuenta con una serie de ganchos que permiten fijar la malla o red desplegable al aro de fijación.

La trampa una vez montada presenta la malla desplegable en su posición recogida sobre el aro de fijación dejando libre el acceso al interior del nido, una vez los pájaros vuelven al nido

30 y se alojan dentro de él, a través de la unidad de control es posible activar los medios de cierre a distancia, dejando recluidos a los pájaros en su propio nido.

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la

35 técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

5

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

10

En la figura 1, podemos observar una representación general esquemática de la trampa objeto de la invención con la malla o red desplegada cubriendo el acceso al interior del nido.

15

En la figura 2 se muestra un nido seccionado por un plano perpendicular al aro de fijación y que lo corta diametralmente.

20

En la figura 3, podemos observar un detalle del aro de fijación y las protuberancias con las que cuenta, junto con los alambres y la malla desplegables ambos elementos sujetos al aro de fijación.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

25

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

En la figura 1 podemos observar que la trampa para nido de pájaros comprende:

30

- Un aro de fijación (1) a la boca de nido, con diámetro equivalente al de la boca del nido,
- Una malla o red desplegable (2), anticortes, preferentemente realizada en cable de acero o material anticorte, de forma cilíndrica en forma de aro, donde un primer extremo de la malla está unido al aro de fijación (1), por medio de unos ganchos (3)
- Un lazo de cierre (4) que está unido al segundo extremo de la malla desplegable,

35

- Unos medios de accionamiento del cierre, que en la realización mostrada consisten en un micromotor (5) unido al otro extremo del lazo de cierre (4), pudiéndose utilizar un resorte en asociación con un solenoide,
- Una unidad de control y alimentación (6) encargada de coordinar el cierre,
- 5 - Un mando de control (7) que permite activar el cierre remotamente.

La unidad de control y alimentación (6) permite la activación de los medios de cierre, que en el caso representado es un micromotor (5), siendo también posible mediante un resorte accionado por un solenoide, permitiendo que una única unidad de control y alimentación
10 coordine el cierre de varias bocas de entrada de los nidos.

En la figura 1 se observa la malla (2) ya desplegada y cerrando la boca de acceso al nido, por acción del lazo de cierre (4) que tirando del extremo libre de la malla desplegable (2) produce el cierre sobre la oquedad de acceso al interior del nido, en un proceso similar al
15 cierre de un esfínter.

El aro de fijación (1) queda unido al nido y al resto del árbol donde está montado por medio de una serie de alambres (9) (figura 3) que se fijan sobre unas protuberancias (10) (figura 3) que presenta el aro de fijación en su cara interior, sirviendo dichos alambres (9) para la
20 unión con las ramas próximas, para quedar todo sujeto por medio de un aglomerante (8). El aro de fijación (1) sirve como medio para evitar la interferencia del aglomerante con la red. Adicionalmente, y de forma complementaria la trampa puede ser activada por medio de un mando de control a distancia (7).

25 En la figura 2, que representa la sección obtenida al cortar el nido por un plano vertical diametralmente a la boca del nido, se observa cómo los alambres (9) y el aglomerante (8) sirven como medio para impedir la salida de los pájaros quedando confinados en la cámara (11) del nido.

30 En la figura 3 se observa el aro de fijación (1), que presenta una serie de protuberancias (10), estas protuberancias sirven como medio de fijación de unos alambres (9) que permite una rápida colocación y fijación al nido, siendo empleado en combinación con un aglomerante o similar. También se pueden observar sobre la cara exterior del aro de fijación (1) una serie de ganchos (3) que sirven como medio de sujeción de la malla desplegable (2).

35

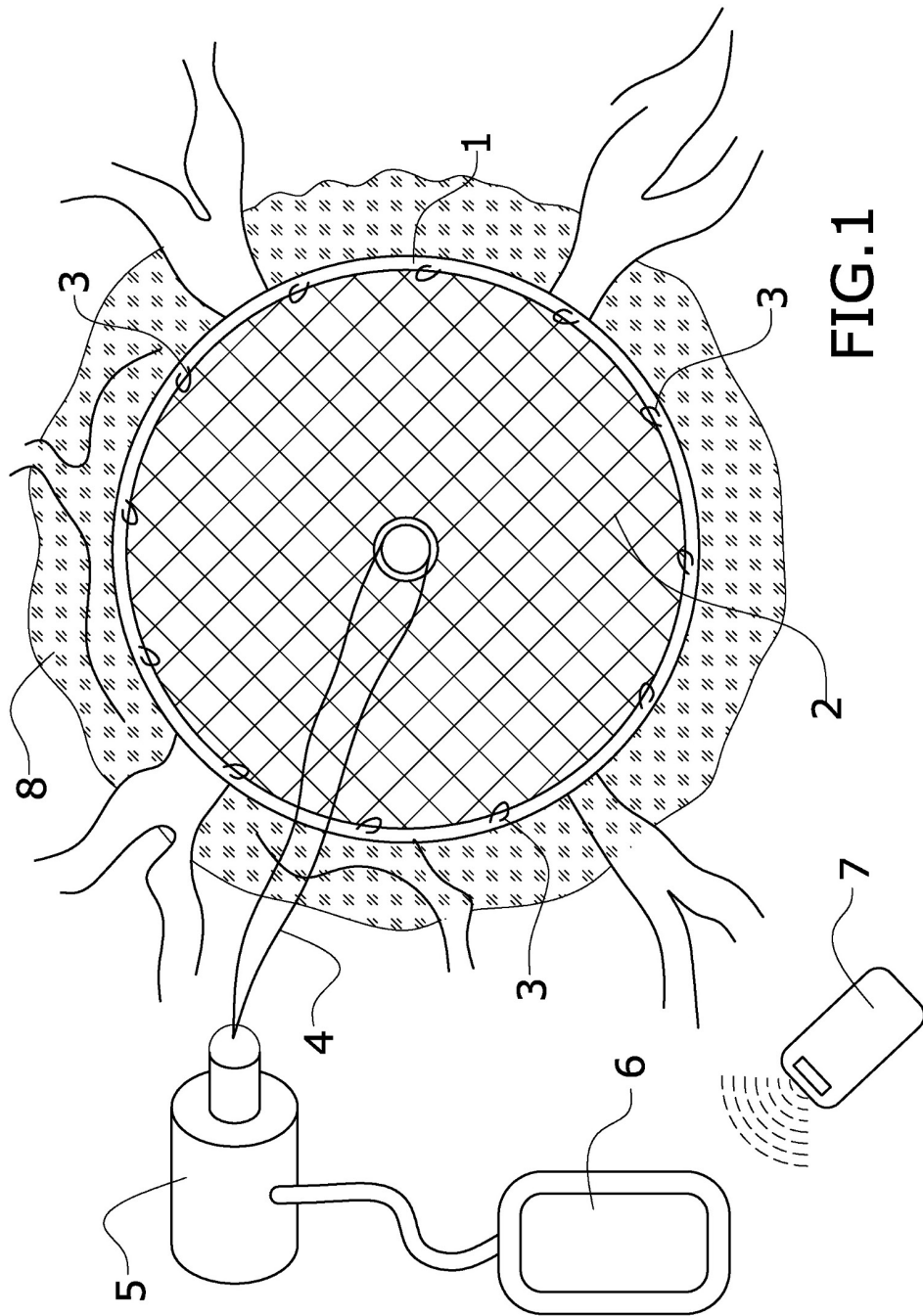
Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de

ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

5

REIVINDICACIONES

- 1.- Trampa para nidos de pájaros con malla desplegable, caracterizada porque comprende:
- Un aro de fijación (1) a la boca de nido,.
 - 5 - Una malla o red desplegable (2) a prueba de cortes, de forma cilíndrica en forma de aro, donde un primer extremo de la malla está unido al aro de fijación (1),
 - Un lazo de cierre (4) que está unido al segundo extremo de la malla desplegable (1)
 - Unos medios de accionamiento del cierre, que accionan el lazo de cierre (4)
 - Una unidad de control y alimentación (6) encargada de coordinar el cierre.
- 10
- 2.- Trampa para nidos de pájaros con malla desplegable, según la reivindicación 1 caracterizada porque la malla o red desplegable (2) está unida al aro de fijación (1) por medio de unos ganchos (3) dispuestos sobre la cara exterior del aro de fijación (1).
- 15
- 3.- Trampa para nidos de pájaros con malla desplegable, según la reivindicación 1 ó 2 caracterizada porque la malla o red desplegable (2) está realizada en cable de acero o material anticorte.
- 4.- Trampa para nidos de pájaros con malla desplegable, según cualquiera de las
- 20 reivindicaciones anteriores caracterizada porque los medios de accionamiento del cierre consisten en un micromotor (5) unido al otro extremo del lazo de cierre (4).
- 5.- Trampa para nidos de pájaros con malla desplegable, según cualquiera de las
- 25 reivindicaciones 1 a 3 caracterizada porque los medios de accionamiento del cierre consisten en un resorte accionado por un solenoide.
- 6.- Trampa para nidos de pájaros con malla desplegable, según cualquiera de las
- reivindicaciones anteriores, caracterizada por tener una unidad de control (5) y alimentación, activada mediante un mando a distancia (7).
- 30
- 7.- Trampa para nidos de pájaros con malla desplegable, según cualquiera de las
- reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la trampa en la boca de entrada cuenta con un sensor de entrada que permite detectar la entrada y salida de las aves.



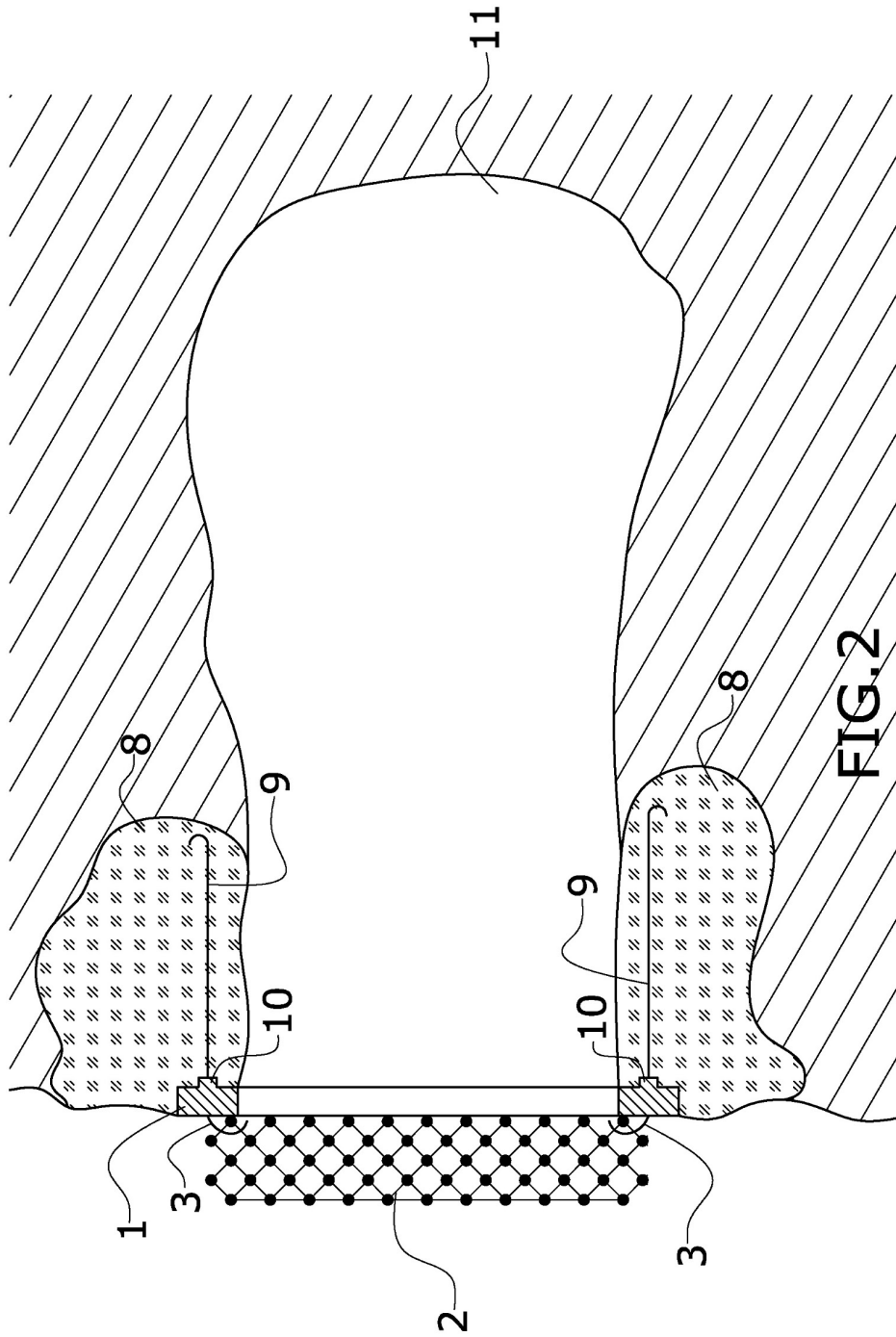


FIG.2

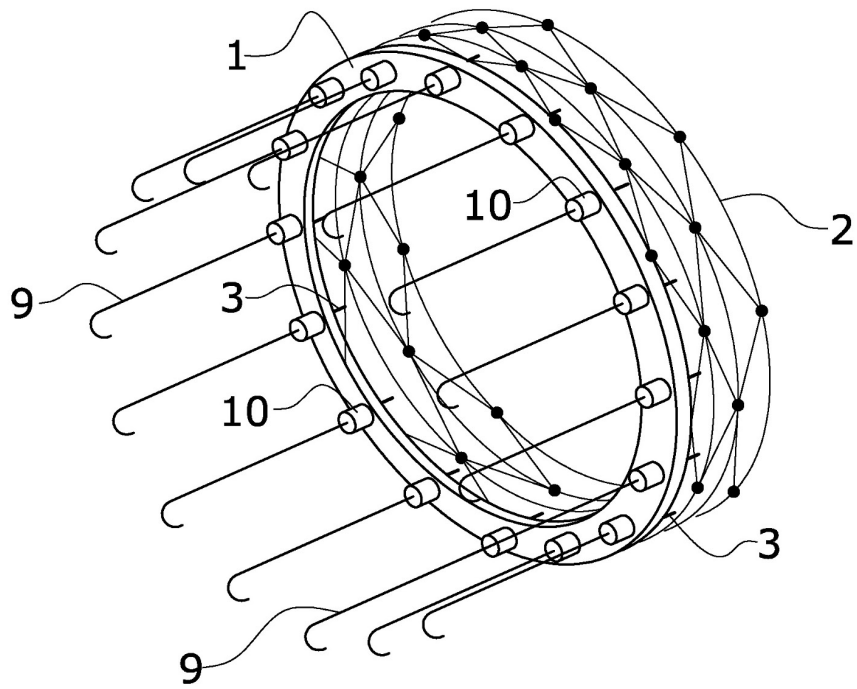


FIG.3